



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO  
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 21

FECHA:

Marzo 10 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
<a href="#">52001310500320160022700</a>	EJECUTIVO LABORAL	ARQUIMEDES CHAVEZ LUNA	ROBERTO MUTIS PUYANA	09/03/2021	Auto que rechaza de plano las solicitudes presentadas por el ejecutado y ordena la entrega de titulo judicial
<a href="#">52001310500320190015400</a>	ORDINARIO LABORAL	JAIME ALBERTO ARCOS LISANDRO JOSE MINAYO, JULIO CESAR ORDOÑEZ SEGUNDO BERNARDO EGAS, JERONIMO GERARDO PAZ, LUIS HORACIO NARVAEZ, JOSE HERNAN RINCON.	MARIA VICTORIA SOLARTE DAZA Y OTROS	09/03/2021	Auto que aprueba transacción y declara la terminación del proceso
<a href="#">52001310500320190044200</a>	ORDINARIO LABORAL	LUIS ALBERTO RECALDE MANCERA	COLPENSIONES E.I.C.E. - PORVENIR S.A.	09/03/2021	Auto que tiene por contestada la demanda y señala fecha de audiencia
<a href="#">52001310500320210002100</a>	ORDINARIO LABORAL	MARIA ELOISA BUESAQUILO CRIOLLO	PAOLA VANESSA MUÑOZ DORADO-CARLOS MUÑOZ-LIGIA DORADO	09/03/2021	Auto que accede a la solicitud de retiro de la demanda
<a href="#">52001310500320210003100</a>	ORDINARIO LABORAL	JEREMY JOAN LOPEZ RODRIGUEZ	IPS UNIDAD PEDIATRICA INTEGRAL SAS	09/03/2021	Auto que devuelve demanda y concede término para subsanar

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 10/03/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES  
SECRETARIO